

de Jesucristo en la obra de la Redención, Abogada de los hombres y Divina Madre espiritual, Medianera Universalísima y Tesorera de todas las gracias, se infiere que es también dispensadora con Jesús de todas las gracias y dones celestiales, pues son frutos de su Hijo en el rescate y glorificación del hombre, y la Redención completa abarca no solo la adquisición y posesión de las gracias, sino su distribución a las almas. María debe ser Madre completa espiritual de los hombres.

Además, el ser físico de Jesús es todo de María, *Jesus per Mariam*, de lo que se deduce que la Virgen Madre tiene cierto derecho a todas las gracias y dones que el Verbo divino nos consiguió en la Pasión y en todas las obras que realizó como *principium quo* con su Santísima Humanidad. Por esto dice el B. Montfort: «Puesto que María ha formado la cabeza de los predestinados, Jesucristo, tócale a ella el formar los miembros, los cristianos; que no forman las madres cabezas sin miembros, ni miembros sin cabeza.» San Bernardo explica la mediación de la Santísima Virgen con la comparación de que Ella es *canal* o *acueducto*, que trae el agua del manantial o fuente principal. Es verdad que algunas obras de este melifluo Doctor son atribuidas a S. Pedro Damiano, a Arnaldo y a Lamberto; pero siempre resultará verdad esta comparación, así como se halla también en el *Sermón de la Asunción* de la Virgen, atribuido a S. Agustín, a S. Jerónimo, a S. Atanasio, a S. Sofronio y a S. Ildefonso. S. Bernardino de Sena con otros llama a la Virgen el *cuello* por donde pasan todas las gracias y el sulpiciano P. Vincent en su Mariología, capítulo VI, citando a S. Buenaventura y otros doctores, dice: *Virgo est collum, Christus caput, fideles membra, et tam necessaria est Mariæ intercessio saluti quam nutrix infanti ut vivat, quam alæ avi ut volet.*

El eximio Suárez (Sect. III, disp. 2) llamaba en su tiempo a esta sentencia opinión universal de la Iglesia Católica: San Leonardo de Porto-Mauricio (Serm. de Virg.) doctrina común de los santos; y S. Ligorio (Glor. de M. cap. V) común sentir de teólogos y doctores. Más hoy podemos decir, que la Mediación Universal de María, o que todas las gracias pasan por sus manos, es una doctrina próxima a la fe, pues su definición dogmática han pedido al Papa los Superiores Religiosos de Bélgica y todos han aplaudido esta iniciativa tan hermosa como devota.

Por los textos que hemos aducido en los títulos de Cooperadora, Corredentora y Maternidad espiritual, consta esta verdad por la Sagrada Escritura. La tradición aparece bien clara, desde S. Justino Ireneo, Orígenes y por todos los Santos Padres, que hemos citado y ponen a María como reparadora de todos los daños de Eva. La razón teológica que hemos aducido se puede corroborar con el tradicional silogismo formado con los sublimes pensamientos del Venerable Escoto. *Potuit*, pudo Dios conceder a María el singular privilegio de que todas las gracias pasasen por su mano, pues esta prerrogativa no envuelve imposibilidad lógica, física, metafísica, ni moral. *Decuit*, convino al Padre que su Hija primogénita apareciese por su mediación universal la Madre perfecta de todas las cosas restaura-